

## díganos lo que piensa

Área de Opinión.  
Empresa Editora El Comercio.  
Jr. Miró Quesada 300  
Lima 1, Perú

CONTACTENOS ► dlector@comercio.com.pe

Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

### García responde a nuestros colaboradores

Señor Director:  
Me permito dirigirme a usted para agradecer la importante difusión de los temas del mensaje presidencial hecha en el Diario. Creo que han sido tratados de manera equilibrada y coincido por ello con la línea editorial del día 29. Quisiera además comentar algunas opiniones expresadas por los políticos consultados en **El Comercio**. El señor Pease, a nombre de Perú Posible, se equivoca cuando afirma que, para aprovechar la renovación del Parlamento en un 50% a la mitad del gobierno, yo buscaría imponer un referéndum. Se equivoca, porque lo constitucional es recoger 1'500.000 firmas de ciudadanos cuya gran mayoría estará de acuerdo con esa propuesta, que



DEBATE. El mensaje presidencial ante el Congreso fue analizado por varios de nuestros colaboradores. Ahora el presidente replica.

da mayor estabilidad al sistema, conecta al régimen con el pueblo y plantea al presidente gobernar de manera compartida en el caso de no tener mayoría. Sorprende que un excongresista afirme que

en última instancia no debería haber Ministerio de Educación o Ministerio de Salud, pues todo ello debería entregarse a las 25 regiones con el inmenso riesgo de tener 25 calidades, contenidos

y salarios distintos en el Perú. Es extraño que después de haberse opuesto en el 2007, con los miembros de su régimen, a convocar las elecciones regionales se proponga eso ahora. Más sosegado y positivo resulta el comentario del señor Luis Solari, aunque es de advertir que el artículo parece haber sido escrito antes del mismo mensaje. En cuanto al señor Mekler que confina mi mensaje a las buenas intenciones, destacando que nada se ha dicho sobre la corrupción, como si no viviéramos en una democracia con fiscales, jueces, procuradores, prensa y opinión libres de temor. Todos luchamos contra la corrupción, pero todo o casi todo está legislado salvo que alguna comunidad religiosa pudiera sugerirnos otros medios para luchar contra la corrupción. Igualmente dice que ha retrocedido la pobreza monetaria, pero que aumentó la

pobreza alimentaria, argumento insostenible porque el consumo per cápita, la producción y el ingreso en los mercados creció sustantivamente por tres años en casi todos los productos. Y lo que olvida es que nosotros combatimos también la pobreza a través del agua, la electricidad y las vías de comunicación. En todo caso, señor director, el debate es interesante para poder continuar democráticamente.

Atentamente,  
**ALAN GARCÍA PÉREZ**  
PRESIDENTE DEL PERÚ

El debate está planteado.

### Ardilla ofendida

Señor Director:  
En toda democracia, la oposición en el Congreso es uno de los instrumentos con el que se pretende lograr un equilibrio y justamente permitir que dicha

democracia se fortalezca. No me parece de buen gusto, por decirlo menos, que usted, señor director, haya permitido que su caricaturista Mario Molina identifique a la oposición con la caricatura de una hambrienta rata (28/7/09). Que en este Congreso la oposición no tenga coherencia solo es responsabilidad de la actitud venal de algunos de sus miembros y del deshonroso accionar de los miembros del Apra.

Atentamente,  
**JORGE SANTESSI MANAY**  
DNI 41176085

Pero si no es una rata, ¿es la ardilla de la saga de "La era del hielo"? Molina casi pierde el humor cuando le contamos de su confusión, pues su elocuente caricatura nos dice que la lucha de las ardillas por roer la nuez del poder es tan vieja como la gran glaciación. Invitamos al lector a ver la película.

## LA SENSACIÓN DE ESTAR SIEMPRE COMUNICADOS

### La cultura del celular

**Eduardo Zapata**  
Lingüista



Es imposible que usted no lo haya vivido ya: ha concertado una cita en un café, la persona que usted espera no llega y, de pronto, la voz de esa persona anuncia –a través del celular– su arribo inminente.

¡Estoy llegando!, le deben haber dicho. Y usted perdonará el retraso, se sentirá hasta reconfortado, saboreará otro café. Aún sospechando (o sabiendo) que la persona que usted espera

seguramente esté saliendo recién de su casa. O, tal vez, aún esté en la ducha.

El móvil o celular, entonces, pareciera un cómplice de un rasgo de nuestra cultura contemporánea: la impuntualidad aceptada. En el fondo, la buena mentira.

Y lo mismo ocurre con los bien intencionados padres que entregan a sus hijos –cada vez a edad más temprana– un celular.

¡Para mantenernos en contacto, hijo! ¡En cualquier momento, me llamas! Y, sí, ocurren seguramente las llamadas. Aun cuando todos sepamos que a pesar de que

“Miles de personas han optimizado su trabajo gracias al contacto permanente”

cuando resuenen cerca las voces, las personas están distantes. Aun cuando sepamos que padre o hijo probablemente no estén donde lo anuncian. A pesar de que, tal vez inconscientemente, al entregar el celular al hijo estemos creando distancias familiares con otra buena mentira cómplicemen-

te aceptada: la proximidad permanente.

Podríamos, en fin, tratar de seguir caracterizando los efectos del celular en nuestras vidas. De cómo los enamorados están también cada vez más cerca, pero más lejos; de cómo competimos con las brillantes pantallas de los móviles cuando conversamos –o creemos hacerlo– con alguien. Podríamos, en suma, hacer un listado de males.

También podríamos hacer alusión a un rasgo más de esta cultura del celular. El habernos habituado a mirar el mundo –y creer encontrar su sentido y significado– únicamente mirando el formato de la pantalla destellar. Ya la televisión nos había entrenado en esta mirada recortada;

el celular ha intensificado este recorte de nuestras capacidades de mirar y leer el entorno, mundo real en su conjunto.

Sin embargo, no caben dudas sobre las virtudes de este aparatito. Miles de personas han optimizado su trabajo gracias al contacto permanente. A la ubicuidad fácil y disponible. Y no hablamos solo de las ventajas de un Blackberry, sino del modesto móvil ‘chanchito’ que permite al gasfitero o al jardinero un servicio delivery al paso de la demanda inmediata.

Y podríamos, más bien, con justicia, decir entonces que las voces distantes transmiten muchas, muchas veces, afectos verdaderos y oportunos.

Voces que son, así, caricias para

gentes –todas– cada vez más requeridas de la voz del otro diciéndonos: aquí estoy y te quiero.

Pronto el Gobierno y los operadores telefónicos harán –con toda seguridad– una campaña publicitaria para celebrar la venta del celular número 23'000.000.

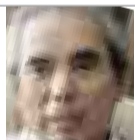
Junto con la campaña convendría que ese mismo Gobierno entienda que tal vez sea él quien requeriría comprarse un celular. Para estar cerca de la gente. Para que los peruanos sientan que el Estado existe. Para que la gente toda sienta que para el Gobierno y el Estado las personas existen. Y que necesitan afecto y no solo números de un llamado crecimiento.

¿Alguien le compra un celular a este Gobierno? ■

## SIN APOYO PARA LA INVESTIGACIÓN

### Un discurso sin ciencia ni tecnología

**Modesto Montoya**  
Físico



Este 28 de julio, el prestigioso ingeniero peruano Jorge Seminario, quien investiga en Estados Unidos, me respondió lo siguiente ante una comunicación que le envié solicitada por un magíster en Ciencias recién graduado que desea trabajar con él: “Cuando se recibe una recomendación así, una pregunta que brota es: ¿Por qué esta persona no está trabajando en un instituto de investigación científica y tecnológica del Perú?”

La respuesta está en el discurso presidencial por Fiestas Pa-

trias, en el que no hubo mención alguna a las políticas en ciencia y tecnología.

En una reciente entrevista, la doctora Fabiola León-Velarde, haciendo referencia al poco financiamiento que el Perú dedica a la ciencia y tecnología, dijo: “Como mencionó el presidente Barack Obama, en su último discurso a la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos de Norteamérica, parece ser que existen dos grupos de países, los que crean y los que usan lo que los primeros crean. Parece que nuestro país se empeña en ser una nación tan creativa”.

Uno de los parámetros de riqueza de un país es el producto bruto interno (PBI), que tam-

bién se relaciona con el número de patentes otorgadas a sus residentes (NPOR). De los siete países que sobresalen nitidamente en NPOR (Japón, Estados Unidos, República de Corea, China, Federación Rusa, Alemania y Francia), cinco son los que tienen los más altos PBI: Estados Unidos, China, Japón, Alemania y Francia.

Entre esos países, Estados Unidos está perdiendo liderazgo en inventiva. A principios de la década de los años 50, su NPOR era aproximadamente 20.000; y a fines de los años 60, empujado por el estímulo que significó el ambicioso proyecto de poner un hombre en la Luna, se triplicó. Sin embargo, a fines de la década del 70,

el NPOR decayó a 40.000, coincidiendo con el abandono de los grandes proyectos científicos.

En los 80, Estados Unidos reaccionó con programas de incentivo a la creatividad, bajo la bandera de la llamada “guerra de las galaxias”, y logró que el número de patentes creciera. Luego, a partir del año 2000 y debido a que China e India empezaron a repatriar a sus científicos e ingenieros, el NPOR estadounidense se estancó. Lo que siguió fue la crisis financiera.

La inventiva industrial está en los cerebros de científicos e ingenieros. El presidente Barack Obama lo ha comprendido y por ello ha reconocido que su país tiene un déficit de 300.000 ingenie-

ros y científicos, lo que le impide recuperar su liderazgo tecnológico. De allí su anuncio de atraer talentos del mundo. La competencia está declarada.

La Red Internacional de Ciencia y Tecnología del Perú (InterCyT) está empeñada en jugar su papel en esa competencia. Convencida de que el discurso oficial será lejano a los retos de estos tiempos, una de las acciones tomadas ha sido establecer el premio Embajador Científico Tecnológico del Perú, otorgado cada año a un investigador que destaque en el extranjero.

Este año el premio ha sido Fernando Ponce, un físico, egresado de la UNI, quien trabaja en la Universidad Estatal de Arizona produciendo materiales semiconductores para aplicaciones de iluminación y de sensores. Desde los años 60, Ponce trabaja-

jó en el Silicon Valley, en la Universidad de Stanford, y en los laboratorios de Hewlett-Packard y Xerox. Tiene contribuciones en materia de fotovoltáicos, optoelectrónica y microscopios electrónicos. Ponce es coautor de 200 publicaciones y 8 patentes. Ahora busca cómo producir materiales que iluminen con mínimo consumo energético.

Uno de los propósitos de este premio es lograr que los gobiernos comprendan el valor del conocimiento científico y tecnológico y establezcan una estrategia de repatriación de los talentos peruanos, o un programa de utilización de su potencial en proyectos nacionales de desarrollo científico tecnológico. Cuando en 28 de julio escuchemos en el Congreso de la República algo al respecto sabremos que el Perú tiene un nuevo y auspicioso tipo de liderazgo. ■

## EL CAMBIO EN LA LEY 29090

### El fin de las licencias automáticas

**Juan Fernán Muñoz R.**  
Decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú

¿Cuántas vidas humanas se han perdido al colapsar varias obras de construcción? ¿De cuántas más historias tendremos que ser testigos mientras aguardamos una decisión política que bien podría disminuir estos sucesos dolorosos, que son resultado de la inseguridad, pero principalmente de la falta de una legislación apropiada en materia de habilitaciones urbanas y edificaciones?

La inseguridad en las construcciones que lamentablemente favorece la Ley 29090 de habilitaciones urbanas y edificaciones, pone en riesgo la vida de las personas, desde la de los obreros que trabajan en obra como la de

sus moradores y vecinos. Casos de edificaciones en construcción que se han caído como naipes hemos visto, en los últimos tiempos, en distritos como Miraflores, La Victoria y San Borja.

Al amparo de la Ley 29090 se han otorgado licencias automáticas, fruto de lo cual un 93% de edificaciones se construyen sin el criterio técnico necesario y por tanto corren el riesgo de inseguridad. Antes de dictarse esta ley, las comisiones técnicas municipales que revisaban y aprobaban los proyectos tenían la facultad de desapropiar un expediente al detectar que incumplía los parámetros urbanísticos y edificatorios que no respetaban las normas de carácter nacional, provincial o local. Eran frecuentes las observaciones por no coincidir los linderos y medidas perimétricas, así como el área de terreno o por no

“La nueva disposición propuesta busca fortalecer a los gobiernos locales”

presentar estudios complementarios, entre otras deficiencias.

Desde que entró en vigencia la ‘morticola’ Ley 29090, como muchos la llaman, hay no menos de 300 edificaciones que se ejecutan bajo su amparo, convirtiéndose en viviendas inseguras y expuestas a colapsar en cualquier momento como, por ejemplo, un sismo.

Ante esta situación, en octubre del 2008 ya partir de la realización del Foro de Análisis de la Ley 29090 y su Reglamento, organizado por el Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del

Perú, surgió el primer borrador consensado entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Asociación de Municipalidades del Perú, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Ingenieros. Reuniendo a más de 40 especialistas, arquitectos e ingenieros, para proyectar una nueva disposición consensada, con seguridad y prontitud en su tramitación de las licencias. Disposición que, usando la iniciativa legal de las referidas instituciones, fue presentado al Congreso y que luego se convirtió en el proyecto de ley 2994, modificatorio de la Ley 29090.

Este documento obra ya en el Congreso y en el Ministerio de Vivienda. Propone la eliminación de las licencias automáticas sin evaluación técnica previa de los proyectos para otorgar garantías y

seguridad a los ciudadanos, así como el establecimiento de las comisiones técnicas permanentes nombradas por los colegios profesionales y la eliminación de los revisores urbanos (funcionarios municipales que reemplazan a las comisiones técnicas municipales, integradas por ingenieros y arquitectos colegiados y habilitados, en la aprobación de la mayoría de los proyectos de edificaciones).

El proyecto de modificatoria propone plazos cortos para el otorgamiento de las licencias de construcción pero no automáticas, pues se necesita revisar cada proyecto, controlar permanentemente la calidad y supervisar la ejecución. También plantea el establecimiento de un banco de proyectos de vivienda social para asistir a la población en procesos de construcción en forma estructurada y técnica, lo que a la vez reducirá progresivamente la informalidad urbana y constructiva.

Finalmente, la nueva disposición propuesta busca fortalecer

a los gobiernos locales a través de la participación técnica de los colegios profesionales de ingenieros y arquitectos en el desarrollo sostenible de las ciudades de nuestro país.

La iniciativa legislativa no genera costo presupuestal alguno al Estado y repone las competencias de las comisiones técnicas en el otorgamiento de las licencias de habilitaciones urbanas y de edificaciones.

En resumen, pretender cautelar la vida y la seguridad de las personas, así como la calidad técnica de las edificaciones. Este es el aporte que los profesionales responsables hemos dado a nuestro país por el bien de nuestros conciudadanos, una contribución que se hará realidad si el Congreso la respalda. Señores padres de la patria tienen ustedes la responsabilidad. Hoy, somos los profesionales, los que unidos en un cuerpo colegiado con las instituciones inmersas en el tema, quienes exigimos su dación. ■